



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO



HOMOCLAVE	SF-CC-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	19 DE FEBRERO DEL 2026
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
Talleres en salones culturales			
Se imparten talleres en diferentes puntos de la ciudad, así como también en comunidades como son dibujo, pintura, cartonería, alfarería, danza folclórica, baile moderno, entre otros.			
II. MODALIDAD			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato, artículo 83-7fracción II: Fomentar acciones a favor de la cultura, la recreación y el deporte.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO			
Toda persona interesada puede realizar el trámite.			
PASOS			
1. Acudir a la dirección de Casa de la Cultura a solicitar información sobre el taller de su interés. 2. Entregar solicitud 3. Esperar respuesta de la solicitud			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1. Entregar solicitud		SI	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO			
Escrito libre			
VII. LINK PARA DESCARGA DEL FORMATO		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN			
N/A			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Dr. José Francisco Bello Ávila	428 685 0063	culturasanfelipe@hotmail.com	

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
3 días hábiles		AFIRMATIVA FICTA		NEGATIVA FICTA X

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL		3 días
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN	7 meses	

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO		ALTERNATIVAS PARA REALIZA EL PAGO
Gratuito		N/A

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE	
7 meses	

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Recibir la atención adecuada por parte del instructor del taller solicitado	

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Casa de la Cultura
ÁREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Casa de la Cultura
DOMICILIO (S)	Luis de Velazco esq. con Avenida Colón S/N (antes CIDIJ)

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	
Lunes a viernes de las 08:30 a las 21: 30 horas	

XVII. DATOS Y MEDIOS DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS O QUEJAS		
DOMICILIO (S)	Luis de Velazco esq. con Avenida Colón S/N (antes CIDIJ)	
TELÉFONO (S)	4286850063	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	culturasanfelipe@hotmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	428 685 1011 ext 267	contraloriasanfelipe@sanfelipeguanajuato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Servicio gratuito	

SELLO DE LA DIRECCIÓN	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR
	Dr. José Francisco Bello Ávila Director Casa de la Cultura